



Resolución del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas de la convocatoria de ayudas para la difusión de la investigación del Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en publicaciones, congresos, jornadas y talleres científicos para el año 2021 (BDNS Identif. 594396).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, de 10 de noviembre de 2021, de ayudas para la difusión de la investigación del Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en publicaciones, congresos, jornadas y talleres científicos para el año 2021 (BDNS Identif. 594396).

Vista la propuesta de la Comisión prevista en la base sexta de la convocatoria.

Por todo lo anterior,

HE RESUELTO:


Hacer pública en el Anexo I la relación de ayudas concedidas en la convocatoria, de 10 de noviembre de 2021, de ayudas para la difusión de la investigación del Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en publicaciones, congresos, jornadas y talleres científicos para el año 2021.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.


El Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Castilla-La Mancha, Antonio Mas López,
P.D. del Rector (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)

ID. DOCUMENTO	CfGwzNZ2dg		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	MAS LOPEZ ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		14-12-2021 13:31:11	1639485071325
 CfGwzNZ2dg			

ANEXO I:

Relación de ayudas concedidas de la convocatoria de ayudas para la difusión de la investigación del Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en publicaciones, congresos, jornadas y talleres científicos para el año 2021 (BDNS Identif. 594396).

MODALIDAD AYUDA	BENEFICIARIOS	CUANTÍA en €
A.- Publicación de libros, capítulos de libros y de artículos en revistas científicas	Sainz Pezonaga, Aurelio	1.439,10
A.- Publicación de libros, capítulos de libros y de artículos en revistas científicas	Roblizo Colmenero, Manuel Jacinto	190,45
B.- Participación en congresos, jornadas o talleres científicos nacionales e internacionales	Aroca Cifuentes, Francisco Javier	487,65
B.- Participación en congresos, jornadas o talleres científicos nacionales e internacionales	Flores Martos, Juan Antonio	326,10
B.- Participación en congresos, jornadas o talleres científicos nacionales e internacionales	Sanjuan Villa, Ruth	200,00

ID. DOCUMENTO	CfGwzNZ2dg		Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MAS LOPEZ ANTONIO	14-12-2021 13:31:11	1639485071325	
 CfGwzNZ2dg			